



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

“Cambiando la Historia”

OSTOTIPAQUILLO

SECRETARIA GENERAL

ACTA NÚMERO TREINTA Y UNO

Hayo Alcazar

Correspondiente a la Trigésima Primera Sesión de carácter Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco; administración 2018-2021.

En el Municipio de Hostotipaquillo del estado de Jalisco; siendo las 10:15 horas del día 30 de Abril del año 2020, reunidos en las instalaciones de la casa de la Cultura, los Ciudadanos que fungen como Regidores durante la administración 2018-2021, los cuales fueron convocados con antelación, dicha sesión Ordinaria se celebró mediante el siguiente orden del día:

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.
2. LISTA DE ASISTENCIA.
3. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. APROBACIÓN PARA DETERMINAR COMO RECINTO OFICIAL DE SESIONES, EL SALÓN DE PLENOS.
 - 5.1 APROBACIÓN PARA NOMBRAR AL SALÓN DE PLENOS, SALÓN DE PRESIDENTES Y (AS).
 - 5.2 APROBACIÓN DE CAMBIO DE RECINTO DE PLENOS POR PANDEMIA.
6. ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTE.
7. INFORME SINDICATURA.
8. APROBACIÓN PARA ADHERIRNOS ALM DECRETO 27905/LXII/20 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 24 DE ABRIL DE 2020, RELATIVO A TRAMITES DEL REGISTRO CIVIL DERIVADOS DE LA PANDEMIA COVID-19.
9. APROBACIÓN PARA ACOGERNOS A LA REFORMA 27902/LXII/20 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, CON RESPECTO A LAS SESIONES DE AYUNTAMIENTO NO PRESENCIALES, ES DECIR, A DISTANCIA.
10. APROBACIÓN PARA ACOGERNOS AL DECRETO 27901/LXII/20 QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 202 BIS Y 203 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO A FIN DE CASTIGAR A QUIENES OFENDAN A PERSONAL MEDICO, PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD PÚBLICA.
11. INFORMACIÓN AL AYUNTAMIENTO EN PLENO SOBRE LAS MEDIDAS QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL HA TOMADO EN BASE A DECRETOS ESTATALES Y FEDERALES CON RESPECTO A LOS PROTOCOLOS DE SALUD Y CUIDADOS DEL COVID-19.
12. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA PARA EL MUNICIPIO DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO.
13. AUTORIZACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES.
14. APROBACIÓN DE RECURSOS CON CARGO AL EJERCICIO 2020 MEDIANTE LA ASIGNACIÓN DE UN CONVENIO ADICIONAL POR UN MONTO DE \$2,371,945.44 (DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 44/100 M.N.) ANTES DE IVA, CON LA EMPRESA EPSIC, ESTUDIOS, PROYECTOS Y SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SA DE CV, PARA LA OBRA

Hayo Alcazar

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Verónica Santos Carrillo

Maribel Celara R.

Viridiana Sanchez J.

Mra. Aradulaya Ruiz?

Mra. Aradulaya Ruiz?

[Signature]



“PERFORACION DE POZO Y CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO LA MESA DE TECOMATAN”.

- 15. ASUNTOS GENERALES
- 16. CLAUSURA DE LA SESION.

Logo Alex 175

Logo

PUNTO NUMERO UNO. - En uso de la palabra, la **C. ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS, PRESIDENTE MUNICIPAL** del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo Jalisco, da la bienvenida y agradece la asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento.

PUNTO NUMERO DOS. - Se verificó la presencia de los Regidores, siendo estos los siguientes:

PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS. - PRESENTE

SÍNDICO MUNICIPAL, JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA. - PRESENTE

REGIDOR: RAMIRO MEJÍA PEÑA. - PRESENTE

REGIDOR: VERÓNICA SANTOS CARRILLO. - PRESENTE

REGIDOR: HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ. - PRESENTE

REGIDOR: MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS. - PRESENTE

REGIDOR: VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS. - PRESENTE

REGIDOR: ANA ROSA TORRES ROMO. - PRESENTE

REGIDOR: MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO. - PRESENTE

REGIDOR: BRIGIDO CARRILLO. - PRESENTE

REGIDOR: MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ. - PRESENTE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Verónica Santos Carrillo
Maribel Celaya R.
Viridiana Sánchez P.
Mra. Rosalva Reyes?

PUNTO NUMERO TRES. – LA SECRETARIO GENERAL declara que existe Quórum Legal al asistir 11 de 11 Regidores, por lo que se continúa con la Trigésima Primera Sesión de carácter Ordinaria de este H. Ayuntamiento.

PUNTO NUMERO CUATRO. – LA SECRETARIO da lectura al orden del día correspondiente a la Trigésima Primera Sesión de carácter Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco y pide se someta **A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES POR LO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE MANERA ECONÓMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA: APROBAR EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA.**

[Handwritten signature]

PUNTO NUMERO CINCO. - LA SECRETARIO da lectura al siguiente punto del orden del día inherente a la aprobación para determinar como recinto oficial de sesiones, el salón de plenos.



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

“Cambiando la Historia”

Hep Alex P.S.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: emitimos este punto compañeros Regidores porque en si, no encontramos un documento donde diga que aquí es el recinto oficial, hemos estado sesionando porque la anterior administración también aquí sesionaba, entonces nos hicieron la observación de que teníamos que tener en específico un lugar aprobado.

Al no haber más comentarios al respecto **SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE MANERA ECONÓMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA: LA APROBACIÓN PARA DETERMINAR CÓMO RECINTO OFICIAL DE SESIONES, EL SALÓN DE PLENOS.**

CINCO PUNTO UNO. - LA SECRETARIO da lectura al siguiente punto del orden del día inherente a la aprobación para nombrar al salón de plenos, salón de presidentes y (as).

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: porque no tiene nombre y me comentaba Yesi, la Secretaria ¿Cómo le ponemos? Y le digo pues salón de Presidentes ahí están las fotos, igual para convocarlos no sabemos exactamente donde pues no tiene nombre el salón.

Al no haber más comentarios **SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE MANERA ECONÓMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA: LA APROBACIÓN PARA NOMBRAR AL SALÓN DE PLENOS SALÓN DE PRESIDENTES Y (AS)**

CINCO PUNTO DOS. - LA SECRETARIO da lectura al siguiente punto del orden del día inherente a la aprobación de cambio de recinto de plenos por pandemia.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: pues se pretende que aquí estemos en lo que pasa la situación.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: por lo del espacio y su sana distancia me imagino, ¿verdad?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: si, solo mientras dura esta situación y después ya volvemos al salón de siempre y que acabamos de aprobar.

Al no haber más comentarios, **SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE MANERA ECONÓMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA APROBAR EL CAMBIO DE RECINTO DE PLENOS HASTA QUE SE LEVANTEN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS POR PANDEMIA.**

PUNTO NUMERO SEIS – LA SECRETARIO da lectura al siguiente punto del orden del día inherente a las Actividades de La Presidente.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS:

Calle Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440

Hostotipaquillo, Jal.

Tels. 01386 744 5040 / 01 386 744 5121

Página 3 de 38

Verónica Santos Carrillo
Urdiana Sánchez
Mabel Celara R.
Mra. Rosalva Pérez



1. Como algunos se enteraron, estuvimos con el Doctor Alfonso Hernández Barón que es el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, vino a presentarnos su informe de actividades incluso nos estuvo acompañando el Síndico, el Regidor Brigido.

2. Inauguración de la plaza en Sayulimita.

3. Desfile de aniversario con el ejido de Hostotipaquillo.

4. Reunión con líderes del sindicato para ver tema de trabajadores.

5. Reunión con vendedores de la caseta de Plan de Barrancas, traigo unos temas con ellos porque dejan su basura, y pues antes no estaban nada de alineados, hacían lo que les daba su gana y había muchas quejas, por lo que se les hizo una especie de recomendaciones por bien de su imagen, que usen un uniforme que los distinga, que no dejen sus carros en los estacionamientos de los vacacionistas y pues ese tipo de recomendaciones para que se trabaje en una mejor área.

6. Tuvimos presencia en el arranque de la copa Jalisco en el estadio Jalisco con el Gobernador y los Alcaldes, al igual hubo arranque en Guachimontones.

7. No sé si vieron en la plaza que fui patrocinada para que nos dieran el corazón que tenemos ahí que muchas personas y niños estaban presentes para depositar sus tapitas, esto con el fin de apoyar a personas con situación de cáncer, al fin es una asociación que no recuerdo el nombre, pero ellos se van hacer cargo de llevarse las tapitas.

8. Tuvimos la clausura del taller de jabones en Cinco Minas y en La Labor, muy contentas las señoras, muy motivadas no solo se va a quedar el conocimiento ahí que es la verdadera intención de esto, ellas saben trabajar desde su casa ya hasta tienen pedidos de jabón, simplemente como en Cinco Minas por la Minera desde Chihuahua ya tienen sus pedidos y en La Labor por igual.

9. Tuvimos la entrega de la calle en Huajacatlan, la casa de salud en La Labor, casa de salud en el Llano de los Vela, entrega de la plazoleta en las Ciénegas y la entrega de la plaza en Michel, la entrada de edición de protección civil en la venta, también se dotó de material, así como en la casa de salud de el Llano y de La Labor. Respecto a la casa de salud de Santo Tomas, la encontramos sin puertas, las tazas de baño no estaban bien sentadas, no tenían la conexión de la luz, ni drenaje, era como el puro cascaron y ya fuimos a ver en qué condiciones estaba y ya se está rehabilitando también; anteriormente iba la caravana de salud pero se las quitaron por estar relativamente cerca de la Venta porque ahí si esta el doctor permanente pero ya por la situación que estamos pasando y que están muy escasos los doctores ando luchando porque si les envíen un pasante pero estamos a la espera de ver qué sucede.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO: como en ese tema Presidenta si es muy importante, aún sabiendo que es tema del Estado, pero sería muy importante que a la par de que se está haciendo un edificio para el sector salud, se gestione también para que esté equipada porque no nada más es la casa la verdad si se necesita que haya equipamiento, entonces es parte de lo que a usted le corresponde estar gestionando todo eso para que se tenga un mejor servicio que es lo indispensable, el servicio.

Hyp mex 25-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Verónica Santos Carrillo

Clara R. Sánchez

Maribel Celara R.

[Handwritten signature]

Mra. Mercedes Reyes

[Handwritten signature]



LA PRESIDENTE MUNICIPAL, LIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: si, como al Llano de los Vela, a la inauguración de las casas de salud también nos acompañó el Dr. German, Medico Municipal, y ahí si está más o menos equipado y en cuanto a medicamento nosotros les llevamos poquito al igual que la casa de salud de La Labor, en Protección Civil hasta se les dió una cama de exploración y respecto a lo que nos corresponde lo estamos haciendo y viendo la manera de gestionar.

10. Estuve en una reunión con los militares en el campo militar XV de Ameca y nos comentan que ellos están en la mejor disposición una vez pasando esta situación, ellos están dispuestos en venir a ayudarnos a hacer limpieza en las casas, en el mercado.

11. Estuvimos teniendo también reuniones con el comité de Salud, aquí la Regidora también nos acompañó donde también hicimos entrega a personal de Protección Civil termómetros, mascarillas, cubre bocas, los trajes que ellos necesitan y pues ya escuchó también nuestra Regidora la situación que estamos viviendo aquí y todas las medidas de precaución que se presentaron, toco madera, pero ante un caso de COVID el cómo se debe de actuar, el seguimiento que se le debe de dar al paciente, y todas esas situaciones.

12. Estuve también atendiendo a los ciudadanos con diversos temas.

TRADICIÓN
13. Les comento que los trabajos de rehabilitación del camino a Mesa de Flores ya se van a llevar a cabo gracias a mis gestiones e insistencia, porque desde que entramos es lo que he estado pidiendo porque ustedes saben que ese camino está muy peligroso ya que desde que lo entregaron no se le había dado alguna rehabilitación y es un camino muy transitado, sobre todo en la época cuando esta buena la pesca, y además nos colinda con el vecino Estado de Nayarit, pero lo importante es que ya la empresa visitó el proyecto y ya están empezando con los trabajos, ya hasta se trajeron la maquinaria; en tiempos pasados nos habían limpiado nada más con una maquinita y así quitando lo que estorbaba más pero en realidad no limpiaban como debía de ser para que la carretera esté más en forma.

14. Estuve también en la supervisión de las calles de Colón, Riechi y Galeana con personal de SIOP, ya casi terminan pues solo faltan pequeños detalles, supervisión de la colonia El Ejido, supervisión de la telesecundaria en Michel, esta última ya lleva muchos avances y ya quedando muy bonita, también estuvimos en la supervisión de la escuela Niños Héroes de Mocoelo, ésta todavía no la empiezan, ya está el material, pero todavía no la empiezan y eso es todo por hoy.

PUNTO NUMERO SIETE - LA SECRETARIO da lectura al punto siete del orden del día inherente a informe sindicatura.

EL SÍNDICO MUNICIPAL, JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA: por conducto del Despacho de Presidencia me están pidiendo un informe ordinario de las firmas de contratos y convenios que hemos realizado desde el 1 de octubre 2018 hasta el día de hoy.

Hoy a las 12:5

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Verónica Santos Carrillo
[Handwritten signature]
Maribel Celaya R.
[Handwritten signature]
Cintiana García R.
[Handwritten signature]
Mra. Rosalva Méndez

[Handwritten signature]



“Cambiando la Historia”

1. 17 octubre 2018.- Firma de contrato de comodato con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
2. 18 octubre 2018.- Firma de convenio de colaboración ante el INAPAM para hacer un descuento del 50 % en el pago de predial y en el pago de agua potable, a todos los adultos mayores que presenten su tarjeta del INAPAM.
3. 15 noviembre 2018.- Se hizo firma de contrato de comodato con la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
4. 04 diciembre 2018.- Firma de convenio de Colaboración y Vinculación con la UDG, campus CUVALLLES para la prestación de servicio social de alumnos de CUVALLLES.
5. 12 diciembre 2018.- Firma de acuerdo de intencion con la Congregación Mariana Trinitaria.
6. 18 marzo 2019.- Firma de contrato de servicios artísticos WDN publicidad S.A de C.V.
7. 15 marzo 2019.- Firma de convenio de colaboración y comodato con el INEEJAD.
8. 19 marzo 2019.- Firma de convenio de colaboración y vinculación con el Instituto Tecnológico de Tequila, para prestación de servicio social de alumnos del Tecnológico de Tequila.
9. 23 marzo 2019.- Firma de convenio de colaboración y participación para la ejecución del programa "RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILAS, ÚTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR".
10. 25 marzo 2019.- Firma de convenio de coordinación y colaboración en materia del impuesto-predial, con Secretaría de Hacienda del Estado de Jalisco.
11. 25 marzo 2019.- Firma de convenio de coordinación y colaboración administrativa en materia de registro federal y estatal de contribuyentes, así como de intercambio de información fiscal de padrones, con la Secretaría de Hacienda Pública del Estado de Jalisco.
12. 25 marzo 2019.- Firma de convenio de coordinación y colaboración administrativa para la recaudación de multas impuestas en materia de estacionamientos, con la Secretaría de Hacienda Pública del Estado de Jalisco.
13. 25 marzo 2019.- Firma de convenio de coordinación y colaboración administrativa para la recaudación de multas impuestas por infracciones cometidas a la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y su reglamento, con la Secretaría de Hacienda Pública del Estado de Jalisco.
14. 28 marzo 2019.- Firma de convenio específico de colaboración en el marco del programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género para el ejercicio fiscal 2019 con el Instituto Nacional de las Mujeres.
15. 15 mayo 2019.- Firma de convenio fondo de animación cultural con la Secretaría de Cultura.

Hcp aca RS

[Handwritten signature]

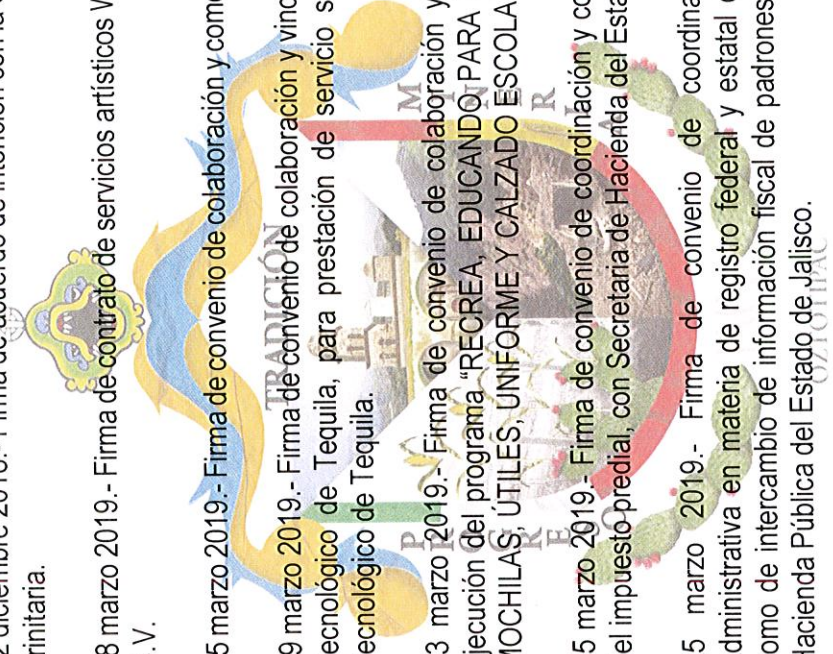
[Handwritten signature]

Verónica Santos Carrillo

Maribel Celara B.

Andrés Dancu

Mr. Andrade Ruiz?





HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

"Cambiando la Historia"

16. 30 mayo 2019.- Firma de convenio de Coordinación Consejo Estatal de Seguridad Pública y Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco.
17. 31 mayo 2019.- Firma de convenio fondo talleres casa de la cultura, con la Secretaría de Cultura.
18. 03 junio 2019.- Firma de convenio de coordinación y colaboración para la apertura y ejecución de las funciones de la ventanilla municipal para el programa de concurrencia con las entidades federativas para el ejercicio 2019.
19. 13 junio 2019.- Firma de contrato de comodato programa módulos de maquinaria a Municipios con la SADER.
20. 09 julio 2019.- Firma de convenio de colaboración en el marco del programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género, con el Gobierno del Estado de Jalisco.
21. 19 julio 2019.- Firma de convenio en apoyo a la peregrinación de la virgen del favor, con Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco.
22. 25 septiembre 2019.- Firma de contrato de obra pública con la empresa Ul Ingenieros S.A. De C.V. para la rehabilitación de dos tanques de almacenamiento de agua potable en la colonia cerro de la cruz y construcción de línea de agua potable en las calles Bajo, Zaragoza y Javier Mina de la Cabecera Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco.
23. 30 septiembre 2019.- Firma de contrato de obra pública con la empresa EPSI, Estudios, Proyectos Y Servicios Integrados Para La Construcción de tanque de mampostería, superficial de almacenamiento de agua potable en la localidad de El Tequesquite, Municipio de Hostotipaquillo Jalisco.
24. 02 octubre 2019.- Firma de contrato de obra pública con la empresa Silva Construcciones Y Supervisión S.A. De C.V. para la construcción de una línea de agua potable y rehabilitación de un tanque de almacenamiento de agua, ubicado en la colonia Ejido en la Cabecera Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco.
25. 18 octubre 2019.- Firma de convenio general de colaboración con el Instituto de Transparencia.
26. 01 noviembre 2019.- Firma de contrato de comodato con la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
27. 27 noviembre 2019.- Firma de contrato de obra pública para la construcción de empedrado ahogado y machuelos en calle principal de la comunidad de Huajacatlan, municipio de Hostotipaquillo, Jalisco.
28. 27 noviembre 2019.- Firma de contrato de obra pública para la construcción de plaza pública en el poblado de Sayulimita.
29. 23 marzo 2020.- Firma de convenio de colaboración y participación para la ejecución del programa "RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILAS, ÚTILES UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR", ejercicio fiscal 2020.

Hugo alex R5-

[Handwritten signature]

Verónica Santos carrillo

Maribel Celara R

Lindiana Canga

Mo. Medelara Ferriz

[Handwritten signature]

En sí, estos son los contratos y convenios que yo he firmado en Sindicatura.



Hugo Alvarado

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: ¿para qué nos sirve esté informe?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: pues porque no nos había presentado y es necesario que ustedes estén enterados que se está firmando.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: pero, por ejemplo, nos hubiera traído unas copias para con más calma verlos en la casa porque ahorita habló, habló, y habló, pero en realidad a mí no se me pego nada.

EL SÍNDICO MUNICIPAL, JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA: puedo sacar copias y entregarles.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: si, está bien, mejor con copias

EL SÍNDICO MUNICIPAL, JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA: yo se los hago llegar.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: muy bien, gracias Fredi.

PUNTO NUMERO OCHO. - LA SECRETARIO da lectura al punto siete del orden del día inherente la aprobación para adherirnos al decreto 27905/LXII/20 publicado en el periódico oficial del estado el 24 de abril de 2020, relativo a tramites del registro civil derivados de la pandemia COVID-19.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: no le veo el caso que hayan puesto tres puntos separados, con uno que hayan puesto.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: ese documento se les mandó, ¿verdad?

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: si

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: ya están conscientes de que se trata, son decretos que ha emitido el gobernador y los mandan a los 125 Municipios para que nos acogamos a ellos por si fuera el caso de que se presente una situación que los tramites en el Registro Civil que lleva los familiares queden exentos de pago.

LA SECRETARIO: ¿algún comentario, duda al respecto?

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: yo nada más lo que decía, que es lo mismo los puntos 8, 9 y 10 yo creo que se podían haber juntado en uno solo.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: debían estar aprobados por separado.

Al no haber más comentarios al respecto **SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE MANERA ECONÓMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA: LA APROBACIÓN PARA ADHERIRNOS AL DECRETO 27905/LXII/20 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 24 DE ABRIL DE 2020, RELATIVO A TRAMITES DEL REGISTRO CIVIL DERIVADOS DE LA PANDEMIA COVID-19 EN DONDE SE CONDONA HASTA EL 100% DEL PAGO DE LOS DERECHOS Y/O PRODUCTOS POR**

Verónica Santos Carrillo
Maribel Celara R.
Cristina García
Mr. Alvarado Ruiz?
[Signature]
[Signature]
[Signature]



Hoy México

ACTAS DE DEFUNCIÓN, ACTAS DE NACIMIENTO, ACTAS DE MATRIMONIO, ASÍ COMO DE INHUMACIONES, REINHUMACIONES, CREMACIONES, INDUCCIÓN DE CENIZAS, EXHUMACIONES Y DEMÁS ANÁLOGOS RELACIONADOS CON LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESTOS HUMANOS DERIVADOS DE LA PANDEMIA CONOCIDA COMO COVID-19, PARA DAR UN TRATO DIGNO, ÁGIL Y SALUBRE A LOS CADÁVERES VINCULADOS A ESTA PANDEMIA, COMO MEDIDA PARA DAR FACILIDADES A LAS FAMILIAS QUE ASÍ LO REQUIERAN.

PUNTO NUMERO NUEVE. - LA SECRETARIO da lectura al siguiente punto del orden del día inherente a la aprobación para acogernos a la reforma 27902/LXII/20 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, con respecto a las sesiones de Ayuntamiento no presenciales, es decir, a distancia.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: en realidad yo aquí si difiero porque en realidad yo si quiero asistir a las sesiones.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: en realidad así las podemos estar realizando, sabemos que no todos tenemos una computadora y el internet no es el de mayor cobertura y es decisión individual y libre de cada Regidor, asistir presencialmente al salón de sesiones o participar por los medios electrónicos autorizados para el desahogo de una sesión a distancia, pues nada más aprobarlo porque en realidad no lo vamos a llevar a cabo.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: ok

Al no haber más comentarios al respecto **SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE MANERA ECONÓMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA: LA APROBACIÓN PARA ACOGERNOS AL DECRETO 27902/LXII/20 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 24 DE ABRIL DE 2020, CON RESPECTO A LAS SESIONES DE AYUNTAMIENTO NO PRESENCIALES, EN DONDE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTICULO 47, CREA EL CAPITULO VII DENOMINADO DE LAS SESIONES A DISTANCIA Y ADICIONA LAS ARTÍCULOS 33 BIS, 33 TER, 33 QUATER, 33 QUINQUES Y 33 SEXTIES DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.**

ARTÍCULO 33 BIS. El Ayuntamiento puede, excepcionalmente, en caso de contingencia sanitaria declarada por autoridad competente que ponga en riesgo la vida, la salud e integridad del personal que labora en el Ayuntamiento y de sus integrantes, sesionar a distancia empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología, durante el tiempo que dure la contingencia.

Las sesiones que realice el Ayuntamiento de manera no presencial a distancia o en línea, se entenderán como realizadas en el salón de sesiones de la Presidencia Municipal.

El Presidente Municipal conducirá estas sesiones presencialmente desde el salón de sesiones del Ayuntamiento, con la presencia física del Secretario General y a



Hepp Mexico

falta de éste el Síndico Municipal; los Regidores que deseen participar de formar presencial en la sesión, podrán estar presentes en los términos ordinarios.

Es decisión individual y libre de cada Regidor, asistir presencialmente al salón de sesiones o participar por los medios electrónicos autorizados para el desahogo de una sesión a distancia.

El desahogo de este tipo de sesiones debe transmitirse en vivo para los integrantes del ayuntamiento en el propio salón de sesiones, así como para el público en general, debiendo contar con un soporte de grabación de audio y video que garantice el testimonio de las participaciones de todos los integrantes.

Se debe garantizar la conexión permanente de los miembros del Ayuntamiento a la sesión, así como el apoyo, asesoría y soporte informático que permitan a todos los Regidores su plena participación en la misma.

Las votaciones a reglamentos municipales, la designación, elección, ratificación o insculación de servidores públicos o asuntos legales o de propiedad, la suspensión servidor público, no se pueden desahogar mediante una sesión a distancia.

ARTÍCULO 33 TER. El Presidente Municipal podrá convocar a sesiones del Ayuntamiento a distancia, cuando menos con 12 horas de anticipación, debiendo acreditar en la convocatoria el cumplimiento del supuesto previsto en el artículo 33 Bis.

La convocatoria se notifica a través del correo electrónico oficial de los integrantes del Ayuntamiento adjuntando orden del día y los documentos anexos a discutir.

ARTÍCULO 33 QUÁTER. Sin menoscabo de lo previsto por el artículo 31 de la presente Ley, el desarrollo de las sesiones a distancia del Ayuntamiento, se apegará cuando menos a los siguientes lineamientos:

- I. La asistencia y votación de los asuntos a tratar en las sesiones a distancia, será tomada nominalmente; y
- II. Cualquier integrante del Ayuntamiento puede solicitar al Presidente Municipal instruya al Secretario General lea en voz alta los nombres de los que votaron en uno u otro sentido, para que los interesados hagan las aclaraciones que correspondan.

Los asuntos que se deban resolver a través de votaciones por cédula, así como aquello que comprometa el patrimonio del municipio, no se pueden desahogar mediante una sesión a distancia.

ARTÍCULO 33 QUINQUIES. Las comisiones pueden sesionar a distancia, en caso de contingencia sanitaria declarada por autoridad competente que ponga en riesgo la vida, la salud e integridad del personal que labora en el Ayuntamiento y de sus integrantes, en los términos de este capítulo, empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología, durante el tiempo que dure la contingencia, debiendo hacerlo del conocimiento del Presidente Municipal para que proponga ante el Ayuntamiento un calendario de reuniones de comisiones.

Los Ayuntamientos establecen en sus respectivos reglamentos los términos de convocatoria, la cual no podrá ser inferior a 12 horas de anticipación.

Verónica Santos Carrillo
Maribel Celera P
Umiliana Sánchez P
Mra. Mercedes Ruiz?

Hepp Mexico



Hugo Rojas

El Presidente de Comisión podrá convocar a esta clase de sesiones, cuando menos con 12 horas de anticipación a través del correo electrónico oficial de cada integrante de comisión.

Los Ayuntamientos establecen en sus respectivos reglamentos, los procedimientos en caso de que los Presidentes de Comisión se nieguen a convocar a sesión a distancia una vez que la mitad más uno, de los integrantes de las comisiones soliciten, se convoque a sesión y el Presidente no atienda dicho requerimiento.

La validez de los dictámenes aprobados en una sesión a distancia se acredita con la constancia de votación nominal firmada por quien haya presidido dicha sesión y deberá acompañar la constancia de votación nominal.

ARTÍCULO 33 SEXTIES. Para todo lo no previsto en este capítulo se estará a lo dispuesto en los Reglamentos de los Ayuntamientos.

ARTÍCULO 47. Corresponde al Presidente Municipal la función ejecutiva del Municipio. Tiene las siguientes obligaciones:

I. a la II. (...)

III. Convocar al Ayuntamiento a sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y a distancia, de acuerdo con lo que establece esta ley, así como aquellas que por su naturaleza deban celebrarse con carácter de reservadas.

PUNTO NUMERO DIEZ: La Secretaría da lectura al siguiente punto del orden del día inherente a la aprobación para acogernos al decreto 27901/LXII/20 que reforma los artículos 202 bis y 203 del código penal del estado a fin de castigar a quienes ofendan a personal médico, protección civil y seguridad pública.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: yo creo que en las noticias también ya han escuchado que hay mucha gente inconsciente que ha agredido a personal de salud, la última noticia que lei fue de un muchacho que le aventaron agua caliente entonces por esa razón el Gobernador ha comunicado este decreto.

LA REGIDOR ANA ROSA TORRES ROMO: aquí en el Municipio no ha pasado, ¿verdad?

HOSTOTIPAQUILLO

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: verbalmente si insultaron a personal que está aquí en el filtro pero nada más eso, no ha pasado a mayores gracias a Dios, el artículo 202 bis dice que se impondrá de cincuenta a cien veces la unidad de medida de actualización o de treinta a cien jornadas de trabajo a favor de la comunidad, a quien al que por razones de origen étnico, edad, sexo, embarazo, estado civil, raza, nacionalidad, idioma, religión, ideología, preferencia sexual, condición social o económica, trabajo o profesión, discapacidad, características físicas, estado de salud o cualquier otra causa que atente contra la dignidad humana, limite, anule o genere un menoscabo a los derechos, libertades y seguridad de la persona.

La sanción aumentará al doble de la ya señalada en el párrafo anterior, cuando el delito fuere cometido en contra de personal del sistema de salud pública o privada, personal de atención de emergencias, personal de Seguridad Pública, personal de Protección Civil y Bomberos con motivo del cumplimiento de sus funciones o por consecuencia del encargo

Verónica Santos Carrillo
Maribel Celara R.
Clintina Sánchez R.
Mrs. Mercedes Reyes?



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

“Cambiando la Historia”

Hugo Alex R. S.

Al no haber más comentarios al respecto **SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE MANERA ECONÓMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA: LA APROBACIÓN PARA ACOGERNOS AL DECRETO 27901/LXII/20 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 24 DE ABRIL DE 2020, QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 202 BIS Y 203 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO A FIN DE CASTIGAR A QUIENES OFENDAN A PERSONAL MEDICO, PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD PUBLICA.**

PUNTO NUMERO ONCE: La Secretario da lectura al siguiente punto del orden del día inherente a la **INFORMACIÓN AL AYUNTAMIENTO EN PLENO SOBRE LAS MEDIDAS QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL HA TOMADO EN BASE A DECRETOS ESTATALES Y FEDERALES CON RESPECTO A LOS PROTOCOLOS DE SALUD Y CUIDADOS DEL COVID-19;** para lo cual, La Presidente instruye a La Secretario el dar lectura al documento que contiene los decretos respecto al COVID-19

LA SECRETARIO:

30 DE ENERO DEL 2020: La organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la existencia de un riesgo de salud pública de interés internacional con relación a la enfermedad por coronavirus conocida como Pandemia de COVID-19.

16 DE MARZO DEL 2020: Se publicó en el periódico oficial “El Estado de Jalisco” el Acuerdo DIELAG ACU 013/2020 a través del cual el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, entre otros temas instruye al Secretario de Salud de la entidad, para que dicte los criterios y lineamientos técnicos aplicables en el Estado, para prevenir, contener, diagnosticar y contener la Pandemia COVID-19, e instruye a las entidades para que de manera inmediata acaten e implementen los criterios antes mencionados.

24 DE MARZO DE 2020: Se publicó en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” el Acuerdo del Secretario de Salud del Poder Ejecutivo Federal, por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-COV2 (COVID-19).

7 DE ABRIL 2020: Se notifica el acuerdo que emite los lineamientos para el manejo de cadáveres confirmados o sospechosos por COVID-19 en el Estado de Jalisco; con la finalidad de establecer **medidas sanitarias, con los siguientes lineamientos:**

- El manejo dentro de la unidad hospitalaria.
- El traslado de la unidad hospitalaria a la funeraria.
- Las medidas que se deben aplicar en la funeraria.
- Ceremonias fúnebres.
- El destino final de los cadáveres.
- El manejo de los cadáveres de personas no identificadas o no reclamadas.
- El manejo de los cadáveres no hospitalarios (encontrados en la vía pública o en domicilio particular.
- Medidas aplicables en caso de practica de necropsia a cadáveres confirmados o sospechosos por COVID-19.

Se designa al DR. GERMAN MONTES GONZALEZ, Medico Municipal como enlace ante la Secretaría de Gobierno para efectos de que se lleve a cabo el acuerdo anterior.

Calle Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440 Página 12 de 38
Hostotipaquillo, Jal.

Tels. 01386 744 5040 / 01 386 744 5121

Verónica Santos Carrillo
Mirebel Celara R.
Clindara Sanchez R.
Mr. Mercedes Reyes



Hypoxas

19 DE ABRIL 2020. Se emite acuerdo del ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, mediante el cual se emiten diversas medidas de seguridad sanitaria para el aislamiento social, de carácter general y obligatorio, con motivo de la Pandemia de COVID-19; con los siguientes lineamientos:

PRIMERO:

- Toda persona que se encuentre en el estado de Jalisco, debe cumplir obligatoriamente con el resguardo domiciliario correspondiente.
- El resguardo domiciliario correspondiente aplica de manera estricta a personas mayores de 60 años, en estado de embarazo o puerperio o con diagnóstico de hipertensión arterial, diabetes, enfermedad cardíaca o pulmonar crónicas, inmunosupresión, insuficiencia renal o hepática.
- Se reitera la suspensión inmediata de las actividades no esenciales.
- En todos los establecimientos en los que se realicen actividades definidas como **esenciales** deberán adoptar las prácticas de higiene y sana distancia.
- Queda prohibida la realización de eventos reuniones o congregaciones de más de 50 personas.
- Queda suspendida toda celebración relativa a fiestas patronales, festividades cívicas o comunitarias.
- Queda prohibido el uso de espacios públicos como unidades deportivas, plazas y jardines municipales y demás análogos.
- Es obligatorio el uso de cubre bocas para todas las personas que se encuentren en cualquier espacio público o establecimientos que se dediquen a actividades esenciales.

SEGUNDO: Las autoridades municipales serán las responsables de verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad sanitaria antes señaladas.

TERCERO: A quien incumpla con las medidas sanitarias le serán impuestas las sanciones establecidas en la Ley General de Salud y la Ley de Salud del estado de Jalisco.

CUARTO: Las medidas sanitarias estarán vigentes hasta el día 17 de Mayo del 2020, pudiendo ampliarse su vigencia de ser necesario.

QUINTO: Se instruyen a todas las autoridades federales, estatales y municipales pertinentes para que intensifiquen y refuercen los puntos de revisión sanitaria en aeropuertos, centrales, puertos y carreteras que se encuentran en los límites con estados vecinos.

SEXTO: Las medidas sanitarias establecidas podrán ser adicionadas o modificadas según el avance o propagación de la pandemia.

23 DE ABRIL DE 2020: El Presidente de la Republica emite el Decreto donde se establecen las medidas de eficiencia, honestidad, austeridad y justicia que deberán observar las dependencias y entidades de la administración Pública Federal bajo los criterios siguientes:

- No será despedido a ningún trabajador, pero no habrá incremento de personal.
- No se ejercerá el 75% del presupuesto de las partidas de los servicios generales, materiales y suministros.
- Se extiende hasta el 1 de agosto la suspensión de labores con goce de sueldo a quienes encuentran en esta situación debido a la pandemia.

Verónica Sandoz Carrillo
Maribel Celava R.
Cristina Cárdenas P.
Mo. Mercedes Cruz



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

“Cambiando la Historia”

- Deberán permanecer cerradas la mitad de las oficinas con excepción de las que atienden de manera directa al público o esenciales.
- Se posponen las acciones y el gasto de gobierno con excepción de programas prioritarios.
- La secretaría de Hacienda dispondrá de recursos necesarios para cumplir con participaciones federales a los estados.
- Tendrán trato excepcional la Secretaría de Salud, Guardia Nacional, Secretaría de Marina y defensa Nacional.
- Se aplicará la ley de austeridad de manera rigurosa.
- La eficiencia, la honestidad y la austeridad nos permitirán aumentar el presupuesto para proyectos prioritarios.
- Todo lo anterior sin aumentar el precio de combustibles, impuestos sin endeudar al país.
- Estas medidas se aplican para todo el Poder Ejecutivo Federal.

Pop 018x 05

23 DE ABRIL DE 2020: Acuerdo de la Secretaría de Cultura del poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, donde se citan los siguientes puntos:

PRIMERO: Se declaran los días comprendidos entre el 24 de marzo y el 17 de abril como inhábiles para efectos de la recepción o desahogo de los trámites previstos en la Ley de Patrimonio Cultural del estado y su reglamento.

SEGUNDO: La secretaría de Cultura del Poder Ejecutivo del estado de Jalisco, mantendrá actividades con el personal mínimo indispensable para operaciones básicas.

TERCERO: Todo el Personal de la Secretaría de Cultura deberá llevar a cabo las medidas de prevenir, evitar y contener la propagación del virus COVID-19.

CUARTO: Se instruye a las unidades administrativas de esta Secretaría de Cultura, para que, dentro del ámbito de sus competencias, procuren a medida de lo posible, las actividades se lleven a cabo a distancia, a través de medios digitales.

QUINTO: El acuerdo podrá ser reformado tomando en cuenta el avance o evolución del brote COVID-19.

24 DE ABRIL DECRETO 27901/LXII/20: Donde se reforma los artículos 202 bis y 203 del código Penal para el Estado Libre y Soberano.

- Art. 202 Bis: Se impondrá de 50 a 100 veces la unidad de medida de actualización o de 30 a 100 jornadas de trabajo a favor de la comunidad, a quienes atenten contra los derechos, libertades y seguridad de la persona, la sanción aumentará al doble cuando el delito fuere cometido en contra del personal de salud, emergencias, seguridad pública, protección civil y bomberos. Al reincidente se le impondrá de 1 a 3 años de prisión.
- Art. 203: No se procederá contra los autores de los delitos a que se refiere este título, sino por querrela de los ofendidos o de sus legítimos representantes, excepto cuando sean cometidos en contra de personal de salud, emergencias, seguridad pública, protección civil y bomberos.

24 DE ABRIL DECRETO 27902/LXII/20: Donde se reforman artículos como el 47, crea el capítulo VII denominado de las sesiones a distancia y adiciona los artículos 33 bis, 33 ter, 33 quater, 33 quinquies y 33 sexties de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, el artículo 75 y adiciona el artículo 6 bis de la Ley orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, adiciona el artículo 115 bis de la Ley para los servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios, entre otros.

Verónica Santos Carrillo
Maribel Celaya R.
Clara Cerezo P.
Mr. Anderson Reyes?



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

“Cambiando la Historia”

Logo ACERES

24 DE ABRIL DECRETO 27905/LXII/20: Donde autoriza al Gobierno del Estado de Jalisco y a los municipios del Estado de Jalisco que determinen acogerse al mismo, condonar hasta el 100 por ciento del pago de los derechos y/o productos por actas de defunción, actas de nacimiento, actas de matrimonio, así como de inhumaciones, cremaciones, introducción de cenizas y demás análogos relacionados con la disposición final de los restos humanos derivados de la pandemia conocida como COVID-19.

LA SECRETARIO: es el contenido del Documento Presidente.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: bien, continuamos con la sesión.

PUNTO NUMERO DOCE: La Secretario da lectura al siguiente punto del orden del día inherente a la aprobación del Reglamento de prevención social de la violencia y la delincuencia para el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: el Gabinete de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia fue aprobado en la Vigésima sexta sesión de carácter ordinaria, e instalado el día 16 de enero del 2020, si recuerdan ¿verdad?

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZÁMBRANO: si.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: y también el reglamento se les envió.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZÁMBRANO: si. I

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: el reglamento tiene por objeto desarrollar las bases de coordinación para el cumplimiento de la Ley General de Prevención Social quienes deberán fortalecer los factores de protección de la violencia y la delincuencia e incidir en las causas y factores que la generan, buscando fortalecer la cohesión comunitaria y la eficacia colectiva en la ciudadanía, a través de la construcción de alianzas entre diversos actores de la sociedad y gobierno y ya se han estado presentando este tipo de acciones, el que hayan venido también de la fiscalía a dar charlas en las escuelas, es parte de las actividades.

Al no haber más comentarios y preguntas **SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE MANERA ECONÓMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA: LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA PARA EL MUNICIPIO DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO.**

PUNTO NUMERO TRECE: La Secretario da lectura al siguiente punto del orden del día inherente a la autorización para la renovación de contratos de servicios profesionales.

Por ser un tema del cual se trata cada tres meses, y al no haber comentarios al respecto.

LA SECRETARIO: ¿Algún comentario?, como ya saben, primero se somete a consideración Viridiana Arellano.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZÁMBRANO: que antes era Distincta.

Calle Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440 Página 15 de 38

Hostotipaquillo, Jal.

Tels. 01386 744 5040 / 01 386 744 5121



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

“Cambiando la Historia”

Hope Alex 125-

LA SECRETARIO: así es, en sesión pasada o antepasada se aprobó el cambio, ¿lo recuerdan?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: pues cambiaron su razón social.

Acto seguido LA SECRETARIO PROCEDE A SOMETER EN CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES Y POR MAYORÍA CALIFICADA DE VOTOS A FAVOR DE MANERA ECONÓMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA: LA AUTORIZACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO DEL ASESOR JURÍDICO ROSA VIRIDIANA ARELLANO VEGA, POR UN PERIODO DE TRES MESES SIENDO DE ABRIL A JUNIO.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS. - A FAVOR.

EL SÍNDICO MUNICIPAL, JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA. - A FAVOR.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS. - A FAVOR.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ. - A FAVOR.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS. - A FAVOR.

EL REGIDOR RAMIRO MEJÍA PEÑA. - A FAVOR.

LA REGIDOR VERÓNICA SANTOS CARRILLO. - A FAVOR.

LA REGIDOR ANA ROSA TORRES ROMO. - ABSTENCIÓN.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO. - ABSTENCIÓN.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO. - ABSTENCIÓN.

LA REGIDOR MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ. - ABSTENCIÓN.

Acto seguido LA SECRETARIO PROCEDE A SOMETER EN CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES Y POR MAYORÍA CALIFICADA DE VOTOS A FAVOR DE MANERA ECONÓMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA: LA AUTORIZACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO AL LIC. CUAUHTÉMOC PLAZOLA CHÁVEZ COMO “AUXILIAR TÉCNICO DE PRESIDENCIA”, POR UN PERIODO DE TRES MESES SIENDO DE ABRIL A JUNIO.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS. - A FAVOR.

EL SÍNDICO MUNICIPAL, JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA. – EN CONTRA.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS. – EN CONTRA.

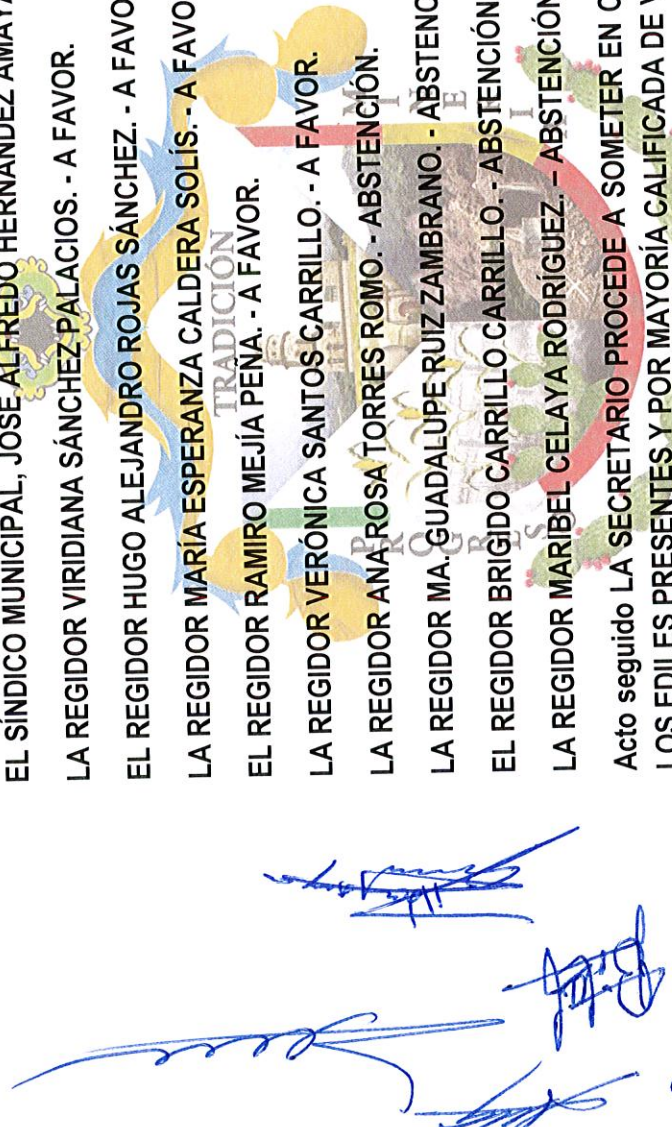
EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ. - A FAVOR.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS. – EN CONTRA.

EL REGIDOR RAMIRO MEJÍA PEÑA. - A FAVOR.

LA REGIDOR VERÓNICA SANTOS CARRILLO. - A FAVOR.

LA REGIDOR ANA ROSA TORRES ROMO. - ABSTENCIÓN.



Verónica Santos Carrillo
Maribel Celaya R.
Viridiana Sanchez
Ma. Guadalupe Ruiz



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

“Cambiando la Historia”

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO. - ABSTENCIÓN.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO. - ABSTENCIÓN.

LA REGIDOR MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ. – ABSTENCIÓN.

LA SECRETARIO: solo para hacer una aclaración, en base al Artículo 88 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del cual nos estamos rigiendo, las abstenciones se suman invariablemente al voto de la mayoría.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: así es.

PUNTO NUMERO CATORCE: La Secretario da lectura al siguiente punto del orden del día inherente a aprobación de recursos con cargo al ejercicio 2020 mediante la asignación de un convenio adicional por un monto de \$2,371,945.44 (DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 44/100 M.N.) antes de IVA, con la empresa EPSIC, estudios, proyectos y servicios integrados para la construcción, SA DE CV, para la obra “PERFORACIÓN DE POZO Y CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO LA MESA DE TECOMATAN”.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: para este punto, va a pasar el Ing. José Zarate Ocampo, director de Obra Pública para que nos explique más sobre el tema, además se les envió un documento con información al respecto.

ACTO SEGUIDO, PASA AL RECINTO DE LA SESIÓN EN PLENO EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y OBRA PÚBLICA

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: buenos días.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: es el monto que se había estipulado primero cinco millones novecientos treinta y siete mil setecientos cincuenta y nueve pesos antes de IVA.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: si.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: y ahora se pretende adicionar un nuevo contrato.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: así es.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: por dos millones más, serían 7 millones antes de IVA.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: dos millones trescientos setenta y un mil novecientos cuarenta y cinco pesos con cuarenta y cuatro centavos antes del IVA.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: si mal no recuerdo ya les habíamos comentado respecto al antes del IVA que si no iban a dar un monto fuera en concreto, o sea cuanto es el total.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: pero ¿Por qué lo ponen antes de IVA?



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

“Cambiando la Historia”

Hugo Acosta

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: no sé, así es como se maneja.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: ¿te acuerdas Hugo? Que habíamos dicho que nos dieran el monto ya con IVA.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: sí.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: pues el IVA de los dos millones son Trescientos setenta y nueve mil quinientos once, ya lo saqué, pero lo que no entiendo es ¿Por qué lo ponen antes de IVA?

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: si me permiten, lo que pasa es que se hace un contrato y tiene que ir antes de IVA, el monto con IVA, se hace el contrato así por que como ya saben, el IVA es por el Gobierno, entonces la empresa cotiza el precio y tienen que ir los tres precios, el monto antes de IVA, el IVA y el monto final.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: pero a fin de cuentas vamos a pagar con IVA, yo creo que lo ideal es que se ponga el precio neto.

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: el contrato lo manejamos siempre así, el monto antes de IVA, más el IVA agregado y el total, es como se trabaja.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: es que eso si confunde un poco, a lo mejor algunos no sabemos mucho de esto, yo preferiría que fuera un precio neto, por lo menos no en los contratos, si no en las sesiones.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: pues en una próxima poner el total y hacer los contratos tal como van.

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: miren, nosotros nos basamos en estudios y el estudio arrojaba que si había agua y que estaba a cierta profundidad, entonces nosotros hicimos un contrato a esa profundidad, a 200 metros, se llegó a la profundidad de 200 metros y el agua ahí está, pero no es la suficiente para abastecer a las comunidades que se quiere abastecer, se mandó hacer otro estudio anterior a este, que viene siendo un sondeo eléctrico y este estudio nos recomienda hacer la perforación hasta 200 metros, la corriente de agua ahí está pero no está a los 200 metros, y es por eso que se está solicitando la autorización para seguir con esta perforación que en realidad ahora sí que una vez llegando a donde está el agua; a 350 metros, posiblemente antes, fue un estudio que se metieron cámaras hasta que se detectó la corriente y el estudio nos emite aquí las recomendaciones para la perforación y dar finalidad a ese pozo.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: la vez pasada que usted vino, nos dijo les había dicho la empresa que estaba perforando o no sé qué estudios habían hecho que estaba a 320 metros para cuando usted nos dijo eso esa fecha y ese estimado ya se había aprobado el monto, ¿no?

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: no, yo siempre les hable de 200 metros, aquí traigo el estudio.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: no, en la sesión pasada si nos dijo que el agua estaba a 320 metros.

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: en ningún momento hablamos de 300 metros, de hecho, el máximo rango que nos da el estudio, nos arrojó que el agua se encontraba a 200 metros de profundidad.

Verónica Santos Carrillo
Urdinola Sánchez
Maribel Celara R.
Mr. Rodolore Ríos
Ilana Cristina Esparza Ríos



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

“Cambiando la Historia”

HOSTOTIPAQUILLO

Flugo Santos

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: en la sesión que usted vino y nos dio el informe si nos dijo que 320 ¿Quién se acuerda? Y si no, pues ahí está el acta.

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: de hecho, yo presenté el estudio, y lo que dije fue en base al estudio.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: no, y no le discuto eso, yo lo digo es lo que recuerdo que dijo en la sesión pasada.

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: pues hay grabación, se puede transmitir.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: está asentado en el acta de la sesión, si usted dice eso pues no hay ningún problema.

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: el contrato se hizo a 200 metros, de ahí no paso de eso, 200 metros la empresa llega y nos dice ¿continuamos con la perforación? Pero no podemos continuar porque no hay el recurso.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: ¿qué garantía nos está dando la empresa de que si va haber agua? Por qué se está haciendo un gasto fuertecito como para luego salgan con que siempre no.

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: si hay agua, si está el agua, pero no está la suficiente como para abastecer a las comunidades.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: entonces, ¿el pozo que se hizo va a quedar en el olvido y se va hacer otro?

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: es una ampliación, si nosotros ponemos y sacamos desde el inicio pues sale más costoso, si ya tenemos nosotros un pozo que está a esa profundidad, con ese pozo tenemos que continuar.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: de hecho, ahí viene que estaba entre 12 y 18 pulgadas, ¿qué diámetro llevaban?

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: ese es el diámetro de perforación.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: aja, ¿qué diámetro llevaban?

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: diámetro de perforación.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: aja, ¿con que diámetro iniciaron?

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: empezamos con 12 y un cuarto.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: doce y un cuarto, y lo van a reducir a 8.

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: exactamente, de 200 metros hacia abajo se va a reducir a 8 metros.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: a 8 pulgadas sería.

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: a 8 pulgadas de diámetro, el tubo ya no va hacer de 12 y un cuarto.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: si porque recuerdo que la vez pasada habían llegado a 200 metros de profundidad y habían surgido detalles con la maquinaria, hasta tener problemas con los diamantes abajo.

Flugo Santos

Verónica Santos Carrillo

Maribel Celara R.

Viridiana Sánchez

Ma. Guadalupe Ruiz Zambrano

Flugo Santos



Hugo Torres

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: recuerdan que en esa ocasión ustedes hablaban de agua contaminada y yo les decía que no podíamos hablar de agua contaminada porque todavía no teníamos agua.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: a los 200 metros fue cuando se quebraron las flechas.

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: no, bueno, las flechas que se quebraron quedaron a los 200 metros y la empresa como garantía empezó a sacar las piezas, pero nunca las encontraron, se quedaron 4 piezas más la punta del diamante, luego ellos tenían que entregar el pozo perforado a los 200 metros, se movieron de lugar y volvieron a iniciar de cero.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: ¿entonces no habían llegado a los 200 metros?

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: ya estaban en los 200 metros, de hecho, la maquinaria se les quedó a los 200 metros, antes de llegar a los 200 metros, como a los 195 ya casi para acercarse ellos tuvieron ese problema y nos paralizaron ahí más de un mes.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: para iniciar de nuevo.

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: así es, y de hecho las piezas son la punta de diamante y tres tubos más, cada tubo mide como alrededor de 9 metros de longitud, entonces hay tres tubos enterrados más el diamante, más lo que es la cortadora, esos ahí quedaron y como les digo, la empresa ya no pudo recuperar esos equipos y se movieron para iniciar la obra, iniciando de cero a los 200 metros.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: de repente sí, está muy bien al tratarse de un líquido vital.

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: a mayor profundidad cambia el costo, es mucho mayor.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: si tiene el expediente que nos lo hiciera llegar.

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: sí, el expediente ahí está, esta todo en forma, de hecho, nosotros no podemos trabajar sin expediente

EL REGIDOR ANA ROSA TORRES ROMO: ¿si va haber agua suficiente?

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: sí, es por eso lo que les digo, las obras más difíciles son las del agua potable, yo no puedo decir el agua está a tantos metros, pero si yo me baso al estudio, el estudio me lo dice, la corriente está a tantos metros y en este documento viene la forma en que se realizó el estudio, que esta arrojando y vienen las recomendaciones que están haciendo para poder llegar a encontrar la corriente para sacar el agua.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: pero el estudio no da garantía de todas maneras.

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: el estudio este el primero fue superficial, fue como el que hicimos ahí no sé si te acuerdas el que hicimos aquí en La Estanzuela, llegamos se instalan los aparatos de manera superficial y a través de ondas te dicen a tantos

Verónica Santos Carrillo
Maribel Celara R.
Urdiana Sanchez P.
Ma. Beatriz Ruiz?



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

“Cambiando la *Historia*”

Hugo Alex Ros

metros, este otro ya se metió la cámara a 200 de profundidad y a raíz de ahí se empezaron a mandar los sondeos para detectar la corriente.

EL REGIDOR ANA ROSA TORRES ROMO: pero la empresa si está dando garantía de que, si perfora más, ¿si va haber más agua?

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: es que es el estudio lo que nos está diciendo, la empresa no, es el estudio, la empresa lo que hace es perforar, lo que nos da la garantía son los estudios, son los que nos dicen que la corriente ahí está, y analizando aquí trae graficas el estudio, el sondeo de como están las líneas de agua subterráneas y aquí nos ponen como están como venitas, estamos dentro de la región y ahora sí que se sacan en base a lo que viene siendo la cuenca en la que estamos sentados.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: y la empresa que llego a los 200 metros es la misma que quiere continuar, ¿o es otra?

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: la constructora es la misma, la empresa no, la empresa se retiró, se fue y ya no quiso saber nada de la perforación, los equipos los dejaron ahí, la empresa se fue y es contratación con nueva empresa la perforación del pozo, esta empresa que va a llegar el equipo más sofisticado, más moderno y tienen experiencia en sacar también el agua y ahora sí que desafortunadamente y lo vuelvo a repetir este tipo de obras es las más difíciles porque no hay muchas empresas para hacer este tipo de trabajos, las empresas que hay están bien cotizadas, bien agarradas todas.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: yo creo que lo que viene siendo agua, drenaje, salud, y todo eso es de lo más indispensable y está muy bien que se les invierta en eso, pero hablando de dinero nada más que si den garantías

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: es que si vale la pena...

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: y otro detalle, ya tenemos un presupuesto de egresos realizado no se ha verificado ¿qué proyecto se va a cambiar por lo del agua?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: esta adición al contrato es lo del 2020 por que el año pasado se sacó con los cinco novecientos.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: si ya sé, pero se va a ocupar más recurso, recurso que este año ya se había asignado a otra obra, por eso mi pregunta.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: este recurso es del INFRA.

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: este recurso es de lo del FAIS, directamente federal, es de donde se va agarrar de hecho en su momento la empresa pedía autorización para seguir con la perforación cuando estaban a los 200 metros, también pedía un anticipo para seguir perforando de los 200 metros hacia abajo por que él ya había cumplido con su contrato, situación como ya le había llegado se cerró el año, se cerró el periodo y ya no había recurso ahora si que ellos necesitaban un anticipo para seguir trabajando, ¿pero de donde agarrábamos ese dinero nosotros? Entonces ahorita que hay recurso del FAIS pues hay la oportunidad de ampliar la perforación y llegar hasta donde está la corriente del agua

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: y ese recurso se entrega en zona ZAP y como es una zona ZAP podemos enviar el recurso para aquel lado.

[Handwritten signature]

Verónica Santos Carrillo
Maribel Celara R.
Ursulina Sánchez
Mo. Alejandra Rojas



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

“Cambiando la Historia”

SECRETARÍA
HOSTOTIPAQUILLO

Hago mareas

LA REGIDOR MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ: si van a sacar agua está bien...

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: y lo mejor es cuando es una corriente, porque si es un manto de repente se agota.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: exactamente, eso.

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: normalmente las corrientes siempre se pasan...

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: y ¿ahí marca corriente o es manto?

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: marca corriente, en el caso del Tequesquite es como una laguna, pero acá es una corriente la que está marcando, no es un manto que tenga agua almacenada ahí y que diga con el tiempo se va a secar.

EL REGIDOR RAMIRO MEJÍA PEÑA: realmente si es bastante dinero, pero hay que tomar en cuenta el beneficio.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: no y si y más que nada eso, el beneficio, y ya se está haciendo ¿cómo de un de repente se le dirá a la gente que siempre no van a tener agua?

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: y lo importante es seguir, acabarla, ya los estudios están diciendo que el agua ahí esta y la idea es que no se les agote.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: y estas obras son prioritarias, y es un dineral.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: y es un dinero que no se ve, está enterrado.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: si es mucho dinero, me gustaría que nos diera una copia del expediente para ver cómo está repartido entre el equipamiento y todo eso de repente uno dice que de la perforación es bastantito.

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: esa cantidad no solo es de la perforación, es de la línea de conducción, del tanque de almacenamiento y la perforación, una vez perforado...

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: también va hacer falta lo de la luz...

OSTOTIPAC
HOSTOTIPAQUILLO

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: este gasto de los cinco millones ya ¿está contemplando todo eso?

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: es que mira, el equipamiento, la bomba inicia desde que tu tienes ya la bomba para sacar agua ahí es donde inicia todo, ahí es donde hay que meter la línea de conducción, hay que meter el transformador.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: le encargo por favor una copia del expediente.

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: claro que sí.

AL NO HABER MÁS COMENTARIOS Y PREGUNTAS AL RESPETO, EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y OBRA PUBLICA ABANDONA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO EN PLENO.

Verónica Santos Carrillo
Maribel Celaya R.
Cristina Sanchez
M. Rodríguez Peña?



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

“Cambiando la Historia”

Hugo Acevedo

POR LO QUE LA SECRETARIO PROCEDE A SOMETER EN CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE MANERA ECONOMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA LA APROBACIÓN DE RECURSOS CON CARGO AL EJERCICIO 2020 MEDIANTE LA ASIGNACIÓN DE UN CONVENIO ADICIONAL POR UN MONTO DE \$2,371,945.44 (DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 44/100 M.N.) ANTES DE IVA, CON LA EMPRESA EPSIC, ESTUDIOS, PROYECTOS Y SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SA DE CV, PARA LA OBRA “PERFORACIÓN DE POZO Y CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO LA MESA DE TECOMATAN”.

PUNTO NUMERO QUINCE: LA SECRETARIO da lectura al siguiente punto del orden del día inherente a **ASUNTOS GENERALES** y pregunta si algún Regidor tiene algún asunto que externar al pleno.

1. En uso de la voz **LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO:** para empezar, me dijeron que el señor Daniel, el que se cortó una pierna que estaba en una situación deplorable
LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: ¿Quién?
LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: Torito, y fui a verlo y la verdad si, batalla mucho el señor para ir al baño ya que tiene como un brinco, entonces me estuvo platicando el que para ir hacer sus necesidades dice que dura rato pensando cómo le va hacer para entrar al baño, no le ha dado diarrea, pero donde le dé y ahí se hace, entonces no sé si por medio del Ayuntamiento se le pudiera ayudar a ese señor, no sé de qué área para que se le pueda hacer una rampa.

LA REGIDOR ANA ROSA TORRES ROMO: oye compañera, y por qué no mejor, yo no he ido, ni se las condiciones de la casa del señor, pero digo porque no mejor en lugar de hacer las rampas, se le hace un baño en su cuarto

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: exacto, eso estaba pensando y si acondicionarle porque si está en muy malas condiciones su casa.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: lo que pasa que también donde tiene su cuarto, donde tiene su cama está muy chiquito y ahí tiene su mesa, ahí tiene su cama, tiene cocina, o sea en ese mismo cuarto tiene todo.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: pero si te fijas, está el cuarto y luego esta por donde entras que es el corredorcito y luego esta otro cuarto, esté tapado todo, sería acondicionarle ahí.

LA REGIDOR ANA ROSA TORRES ROMO: un baño mejor ahí en lugar de rampas.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: ¿Cuándo fue a visitarlo?

Verónica Santos Carrillo
Maribel Celara R.
Cristiana Sanchez
Ma. Esperanza Caldera Solís

[Signature]



Hugo Ma RS

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: ya días que fui.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: yo también fui a visitarlo, fui a llevarle una despensita y ya conozco la situación del señor, ya platique con Don Elpidio, Oficial Mayor y ya fuimos a echar medidas ahí y ya se le va a apoyar, él se la lleva en el patiecito y sería una forma de salir para que no esté metido todo el tiempo en el cuarto y pues ya se le va a acondicionar, eso ya está contemplado y por parte de DIF se le lleva comida, no está en completo abandono el señor y aparte el recibe el pago del adulto mayor y él le pagan a una señora para que le vaya hacer algún quehacer.

2. **LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO:** también traigo otro punto, me mandaron esta carta que les mande yo respuesta y no recibí vaya la redundancia respuesta y quisiera leerlo:

por medio del presente reciba un cordial saludo, a su vez, con relación a la solicitud de información que fue remitida por la coordinación general estratégica de Desarrollo Social la solicitud de información promovida por el C. Estocolmo Fitzgerald vía INFORMEX con número de folio 01697120, en la que requiere información relacionada con sus funciones y que consiste en “una relación en formato abierto de los recursos públicos federales o estatales utilizados para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres” o sea ¿de qué recurso me habla?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: es que lo mandan general a los 125 municipios.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: y hasta me dan 48 horas para contestar.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: si, así las manejan, es que hay Municipios...

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: si, pero si ustedes ven que yo no recibo nada, ¿Por qué me la mandan?

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: porque llega, se tiene que hacer de su conocimiento y es que hay Municipios que agarran partidas para eso.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: ahora referente a esto, yo ni cuenta me había dado que Vange ya no es de lo de las mujeres y aquí nos la presentaron como la titular del Instituto de la Mujer, a mí en ningún momento yo como de esa comisión en ningún momento se me ha informado que Vange ya no es, o sea, nada.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: yo traía ese tema ahorita a tratar, porque a mí me preguntaron, incluso yo le pregunté a Evangelina y dice que ya tiene tiempo que no es, y le dije ¿te dijeron por qué? Que por qué le habías comentado que nosotros habíamos dicho que ya no la necesitábamos y le digo no, yo si es un punto de quiero aclarar, que de mi parte yo jamás tuve alguna objeción en que Evangelina fuera parte del Instituto, director, encargado no se y de hecho aquí lo tengo anotado como primer punto.

Verónica Santos Carrillo
Viridiana Sánchez P.
Ma. Rosalva Rojas?
Hugo Ma RS



Ugo Mexis

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: pero yo de verdad apenas me acabo de enterar que Vange ya no es.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: miren, déjenme comentarles, con Vange yo creo que necesito hablar personalmente esta situación porque cada año se tiene que participar para estar teniendo el programa, no es permanente y ustedes saben que de un día para otro le andan pidiendo a uno las cosas, a mí me dijeron que tenía que nombrar a otra persona igual a lo mejor solo es por un año y me sugerían que fuera alguien que ya estuviera integrada en DIF y que tuviera una profesión.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: tengo entendido que le sigue llegando documentación a Evangelina.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: ah eso desconozco.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: y necesariamente es de cambiar a la persona, a ella que apenas estaba agarrándole el rollo a todo, llega otra persona y tener que empezar desde abajo para mi criterio sería mejor que siguiera ella que ya tiene conocimiento de esa área.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: si, pero eso me pidieron a mí, que cambiara la persona.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: por eso te pregunto, ¿debe ser forzosamente cambiar de persona?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: si, eso me dijeron.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: si te lo pidieron ellos mismos, entonces ¿por qué le siguen mandando documentación a Evangelina?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: pues desconozco.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: otra pregunta, ¿de eso llega recurso?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: si, si llego recurso.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: fijate como en ese caso, de la carta (solicitud de transparencia) yo creo que se me debió de haber avisado sabe que señora no se preocupe, es más, ni me la hubieran mandado la verdad, yo la verdad si me molesté por que dije ¿Cuál recurso?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: es que se envían a los 125 Municipios.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: si, pero o sea yo creo que...

EL REGIDOR RAMIRO MEJÍA PEÑA: y ahora ¿quién está en lugar de Evangelina?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: esta Raquel Palacios.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: ¿ella se quedó como la del Instituto de la Mujer?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: si, por lo de los requisitos que me pidieron y que sea alguien de ahí.

Verónica Santos Carrillo
Maribel Celaya R.
Ilidiana Sanchez-P.
Ma. Mercedes Pezo



Kopp acas

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: ¿pero a ella se le va a pagar extra?

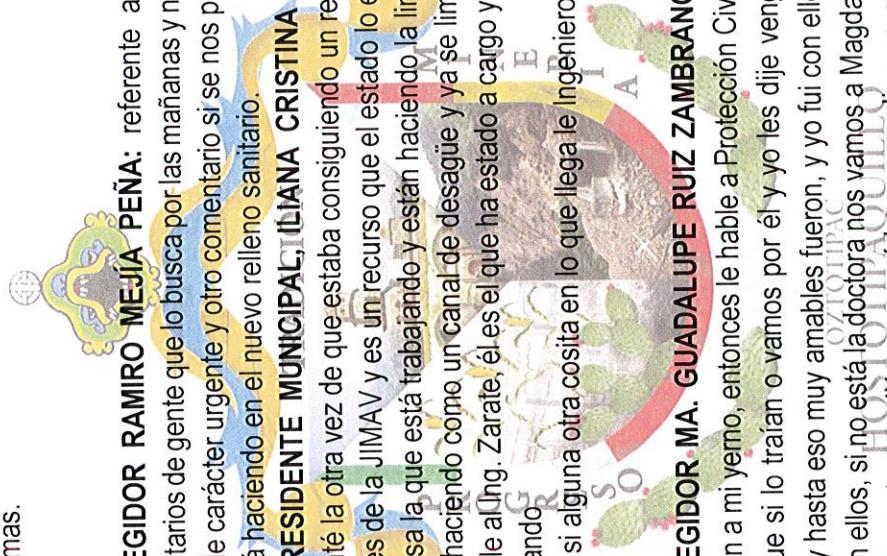
LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: no, no se le va a pagar extra por que ella ya tiene sueldo.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: y el recurso que llega para esa participación ¿Qué se le hace?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: ahorita no tenemos recurso.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: o sea solo llego una vez, se ejecutó en que...

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: cada año se participa, no sabemos si nos lo van a dar ahora, no sabemos, así son estos programas.



3. **EL REGIDOR RAMIRO MEJÍA PEÑA:** referente al Medico Municipal, hay comentarios de gente que lo busca por las mañanas y nunca está, veces es algún tema de carácter urgente y otro comentario si se nos pudiera informar sobre que se está haciendo en el nuevo relleno sanitario.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: si les comenté la otra vez de que estaba consiguiendo un recurso, pero es un recurso a través de la JIMAV y es un recurso que el estado lo está distribuyendo, es una empresa la que está trabajando y están haciendo la limpieza de toda la maleza, están haciendo como un canal de desagüe y ya se limpió lo que es el, déjenme hablarle al Ing. Zarate, él es el que ha estado a cargo y el experto, pero si se está trabajando

No sé si alguna otra cosita en lo que llega le ingeniero porque....

4. **LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO:** el otro día le pico un alacrán a mi yerno, entonces le hable a Protección Civil y quien me contesto me dijo que si lo traían o vamos por él y yo les dije vengan, háganme el favor de venir y hasta eso muy amables fueron, y yo fui con ellos al centro de salud y me dijeron ellos, si no está la doctora nos vamos a Magdalena, llegamos y si estaba la doctora, lo atendió pero aquí lo que yo digo es que literalmente la doctora corrió detrás de la ambulancia para que les dieran una jeringa, una jeringa, o sea ¿Qué está pasando? Es cosa del Estado, si es cierto, pero también nosotros como Ayuntamiento tenemos que ir, pedir, ¿Cómo que ninguna jeringa?

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: el día que tuvimos la reunión Iliana hay no dijo esta Raquelito que les había llegado una caja pero que ella no la había abierto y a los que estaban ahí se les hizo algo gracioso porque dijeron ¿no lo has abierto? Y me parece que era material.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: si, es que nosotros, así como Ayuntamiento no somos responsables del material de ellos, de mi parte yo ya hice un oficio donde les externé el mal servicio que están teniendo, es un solo doctor el que está atendiendo los fines de semana, también ya mandé un oficio a la Jurisdicción sanitaria y se lo entregamos el otro día en físico.

Verónica Santos Carrillo
Uiridiana Sanchez P.
Mrs. Brudalare Pery?
[Signature]



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

“Cambiando la Historia”

Hugo Rojas

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: ¿no tienen ahorita suero anti alacrán?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: de acá de con nosotros creo que si hay.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: yo ayer le pregunte al personal y me dijeron ellos que no.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: no, no hay, ¿sabes por qué? El lunes le picó un alacrán a uno de los muchachos que nos ayudán y lo llevaron a Protección Civil y no había, así que se lo tuvieron que llevar de emergencia a Magdalena, no hubo.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: no creas que son muchos los que tienen y me ha dicho el director que en un día han atendiendo hasta a 3 pacientes con piquete de alacrán, ¿si recuerdas que dijo no?

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: si, y hasta se le comento al Doctor Javier Rosas y dijo ¿Cómo es que no tienen? No, pues no hay.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: ah pues para hablar con Don Chuy.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: también lo que me han dicho de las tiras con las que se toman la glucosa que no hay.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: tiras reactivas, con nosotros, ¿no hay tiras reactivas?

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: aja.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: si, si hay.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: les hemos dado muchas, se les compro mucho material.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: ¿quién les supervisa?

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: es la cosa, que ellos hacen un listado de las cosas que tienen y conforme se les va acabando el material se les va entregando.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: pero ¿quién es el responsable?

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: Don Chuy.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO: ¿no llevan una bitácora para ver a quién atienden?

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: si la tienen.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: si llevan su bitácora y todo, y hasta firma el paciente.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: de hecho, así es como según lo que se va requiriendo es como se les dota de material.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: y por lo mismo que en el centro de salud no hay mucho medicamento acá se lo había comentado y se lo voy a seguir comentando acá parecemos centro de salud, muchísima gente acude y por ende mucho medicamento se gasta.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: pues que bueno, la verdad.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: si, exactamente.

Verónica Santos Carrillo
Mabel Celara R.
Viridiana Sánchez P.
Mo. Rosalva Rosas?



Fop. 00/23

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: también hay gente que se está quejando que no han venido las para los animales.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: de la esterilización, en la reunión que tuvimos dijeron que no han venido debido a que se le está dando prioridad a lo de la contingencia del COVID-19.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: en esta administración no han venido, ¿verdad?

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: no han venido porque nos comentaron que iban a venir ahora en junio- julio, ¿verdad?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: sí.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: pero se detuvo e Iliana les hizo la propuesta de que nosotros aquí se comprara medicamento, el material y ellos ponen el personal.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: la anestesia es por lo que batallan.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: e iban a ver eso.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: y también este nada más hay una ambulancia, ¿verdad?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: son dos, una está en el módulo de La Venta.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: y como ahí uno tiene que gestionar otra, la verdad, yo me puse a pensar, si ese día que le picó el alacrán a mi yerno, vas al centro de salud y no hay doctor pues hay que llevarlo a magdalena, pero, ¿qué tal si en ese inter hay otra?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: pues mueven la de la Venta, así han estado trabajando.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: si hacen falta más.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: la verdad es que sí.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: ya se hizo una solicitud.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: si, ya le tocó oír a La Regidora para que vean que no ando nomas contándoles.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: las cosas como son, le toco solicitarla de hecho les comento que en Magdalena no la utilizan, ¿verdad?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: y está en buenas condiciones, pero quisiéramos mejor una nueva.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: y la que está aquí ¿no se puede arreglar?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: esa como para salir fuera y eso no, sirve solo como para lo local.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: ya está muy deteriorada entonces.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: si, desafortunadamente.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Verónica Santos Carrillo

Viridiana Sánchez P.

Ma. Esperanza Ríos?

[Handwritten signature]

PASA AL RECINTO DE LA SESIÓN EN PLENO EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y



OBRA PUBLICA, A FIN DE DAR CONTINUIDAD A LA PETICIÓN REALIZADA POR EL REGIDOR RAMIRO MEJÍA PEÑA CONTENIDA EN EL PUNTO NUMERO 3 DE ASUNTOS GENERALES.

*Hojo p. 15-
Hojo p. 15-*

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: Ingeniero, nos informa sobre lo del Relleno por favor.
EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: si miren, el relleno sanitario consta de un terreno de 4,000 metros cuadrados, esta circulado con maya ciclónica y arriba su protección, al inicio tiene una caseta de vigilancia, y luego tiene un área de separación de residuos y luego lo que viene siendo el relleno sanitario y la laguna de oxidación, que es la que recibe los líquidos de la basura, todo eso en el momento que se quedó abandonado, quedo es estado de destrucción, se reparó la caseta de vigilancia, se repararon los módulos de reciclaje, se intervino adentro del relleno sanitario porque estaba lleno de maleza, se hizo una casetita para proteger la bomba que va a estar en el área de lexicivados y lo que falta actualmente es el camino que se les va a apoyar con equipo, con moto conformadora para formar el camino bien, aquí traigo fotografías, no sé si las alcancen a apreciar bien, estaba todo dañado, luego les hago llegar un reporte de como esta, metimos la máquina retroexcavadora a dar limpieza adentro de lo que viene siendo el relleno, el área donde entra la basura y prácticamente ahorita está en un 98% de avance para iniciar con el trabajo, faltaría nada más sacar el agua de la laguna de oxidación y culminar con lo del camino, que estamos en la espera de la moto, es lo único que faltaría porque el área de reciclaje ya la acomodaron, tenemos área de reciclaje para cartón, plástico, vidrio, y una bodega para otros productos que salgan y luego la caseta de vigilancia se reparó, se pusieron sus puertas bien, se limpiaron baños, se puso una pequeña cisterna para el agua, el camino ahorita está de forma accesible lo que nos tenia con mucha preocupación era dentro, donde se recibe la basura, se metió la máquina y se hizo limpieza ya está como en una avance de 98% Presidenta.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: ni se podía entrar, cuando traje el secretario de la SEMADET.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: entonces ¿todavía no está en función?

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: no, todavía no.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: las malas lenguas decían que traían basura de Guadalajara.

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: para empezar todavía no está en función, hace días prendieron el basurero Municipal, fue todo un show para apagarlo, ya se estaba pasando la lumbre.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: fue el humo que se veía ¿verdad?

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: así es, se activó rápido, todo se activó, incluso ahí andaba La Presidenta, la pipa, una retro un show que se hizo, pero se trató de limpiar.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: ¿Cuándo nos invita a ver?

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: el día que guste, Presidenta.

*Verónica Santos Carrillo
Mabel Celara R.
Cheriana Sánchez
Ma. Mercedes Ruiz?*



Hop Mex175

Hop Mex175

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: por eso le pregunto ¿Cuándo nos invita?

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: póngale fecha y con gusto.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: si, y para que vean que está vacío.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: no, es que a mí me preguntaron oye, ¿Qué están trayendo basura de Tequila y Guadalajara?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: imagine, si estuvieran echando basura de otros lados obviamente aquí debíamos haber firmado un contrato.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: pues así me dijeron, y la verdad no sé respondi, hasta dijeron si, ya que para echar andar el relleno sanitario se debe tener cierto...

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: cantidad de basura.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: así es, para poderlo echar andar, a trabajar.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: ese ya está, es del Municipio.

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: presidenta, si el relleno trabaja como debe de ser, en realidad el residuo es muy poco el que entra y ¿qué hay que hacer?, hay que separarlo cartón, vidrio, plástico, nada más tiene que entrar producto que no se puede reciclar lo que viene siendo papel de baño, y detalles de esos que no se pueden reciclar y en realidad es muy poco lo que va a entrar separándolo una vez que se haga la separación tal como se debe pues el relleno va a funcionar tal y como es y vamos a tener que cerrar el actual una vez teniendo el relleno en función, cerrarlo está muy sencillo pero no podemos cerrarlo ahorita pero si les puedo decir que ya hay un gran avance y ahora sí que la información que le llega no sé cómo se la den, cómo le llega por que no es lo real.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: por eso dije las malas lenguas.

EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO: si viera cuanto trabajo nos ha costado todo esto sobre todo reuniones, al equipo de la JIMAV que ya hemos estado con todo esto.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: andar muy al pendiente con el tema de la basura.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: que el otro día andaban en el volteo catorce.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: si, pues en lo que se puede ya que el camión de la basura tardes y mañanas está descompuesto y causa molestias a la gente.

Al no haber más dudas respecto al relleno sanitario, abandona el RECINTO DE LA SESIÓN EN PLENO EL ING. JOSÉ ZARATE OCAMPO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y OBRA PUBLICA.

Verónica Santos Carrillo
Maribel Celaya R.
Viridiana Sanchez P.
Ing. José Zarate Ocampo
Mr. Alejandro Rojas

[Signature]



Handwritten signatures:
Kop mex RS
Kop mex RS

5. **LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS:** yo algo rápido y con el tema de las que quieren mandar al filtro sanitario, la verdad no estoy de acuerdo en eso y no se el resto de compañeros que opinen, pero yo considero que no deben de mandar a nadie que no esté capacitado para mandarlo allá, se me hace incongruente que primero estén protegiéndolos de todas las precauciones y de repente mandar a alguien, es como si a mí me mandaran.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: yo le hago la invitación regidora de que también vayamos a apoyarlos y es que no es que les toque a ellas directamente, si no que habrá gente de Protección civil cuidando los protocolos y todo lo que se debe hacer.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: ¿de apoyo?

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: yo digo que entre menos gente mejor.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: si, y es que si llega algún familiar a uno se le hace fácil saludar, entre menos gente yo creo que es mejor.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: si se les solicita apoyo a las áreas es algo administrativo, de recursos humanos, también nosotros no podemos estar aquí diciendo quien si y quien no.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: pero es inhumano, aunque sea de derechos humanos, ¿cómo dijo? De recursos humanos este no se me hace bien porque no conocemos los protocolos.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: no estamos mandando a gente que tiene diabetes, no estamos mandando a personas mayores.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: pero tienen en sus casas personas vulnerables.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: tampoco es de que vayan a estar ahí cerquitas solo es de apoyo, ellos también son seres humanos los de Protección Civil, entonces también ellos están agotados.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: sí, claro, pero hay una gran diferencia, ellos también están capacitados para eso y hay personas que no están capacitados para eso.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: es que el apoyo podría ser como para dar un folletito con los síntomas, precauciones, el cómo actuar.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: y otra cosa, a mí se me hace como te digo, incongruente por que se ponen a las 10 de la mañana y en la tarde no sé a qué hora se quitan, sinceramente de las veces que he pasado solo una vez me ha tocado, a las 10 de la mañana es tardísimo, en la tarde yo llego como a las 8 o 9 de la noche y ya no están, aun entra gente a esa hora, se me hace medio tonto la verdad.

EL SÍNDICO MUNICIPAL, JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA: la policía también en la noche, dicen seguro el coronavirus nomas en la noche sale.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: la gente dice, en verdad si dice la gente cuando pasa la policía dicen ¡córranle!, ¡vámonos, vámonos!, que ya van a soltar el coronavirus.

Handwritten signatures and names:
Verónica Santos Carrillo
Maribel Celara R.
Viridiana Sánchez P.
Ma. Guadalupe Ruiz Zambrano



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

“Cambiando la Historia”

Upp Mex 125

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: pues la gente va a decir muchas cosas, a nosotros nos corresponde acatar las medidas de prevención y buscar la manera de proteger a la población.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: si, pero hay que ver la manera...

LA REGIDOR MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ: otra cosa, con las medidas de prevención que estás diciendo, ¿Por qué en unas partes eres exigente?, como ahora en los sepelios, ¿porque en unos eres exigente y en otros no?, entonces si vas a poner el ejemplo o todos coludos o todos rabones.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: ¿a qué te refieres Regidora?

LA REGIDOR MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ: porque en el sepelio de Mere no dejaste que tocara la banda y acá en otro sepelio si tocó, entonces yo dije, entonces, ¿qué es esto pues? O si, o no, ¿Por qué unos si, otros no?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: los Policías tienen las indicaciones de que no deben dejar pasar a ningún grupo musical de ninguna índole y la cosa que ya habian dejado pasar la banda y ya estaban tocando.

EL REGIDOR ANA ROSA TORRES ROMO: vi en el face que mañana o pasado va a ver evento en la plaza de toros las rebeldes, están invitando a todos, entonces ahí dije bueno...

LA REGIDOR MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ: ya lo están publicando dijiste.

EL REGIDOR ANA ROSA TORRES ROMO: si, ya lo están publicando en el face, entonces como ayer escuché las noticias en el radio que a partir del 10 de mayo ya se iban abrir tiendas, restaurantes y todo eso en Guadaluajara dije a lo mejor ya termino todo esto del COVID y ya va a ver eventos normales.

EL REGIDOR RAMIRO MEJÍA PEÑA: en el face están especulando muchas cosas.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: pues ya ven en Santo Tomas que no se cancela y que no se cancela, y ya hablé con los encargados y dicen no, nosotros estamos cumpliendo en las medidas, son muchas cosas noticias falsas.

OZTOHIPAC

HOSTOTIPAQUILLO

6. **LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS:** referente al compañero que nos dió su informe de actividades, me gustaría que nos dieran informes de actividades parte de los directores, lo que viene siendo Desarrollo Rural, Promoción Económica, Desarrollo Social, Obras Públicas, Oficialía Mayor en el caso de este último un informe de sus trabajos, lo que viene siendo de Desarrollo Rural, un informe referente a los apoyos que han llegado, a quien se les han entregado esos apoyos, no sé a ustedes compañeros si les gustaría (al obtener una respuesta afirmativa por la mayoría de los Regidores) con copia para todos en la próxima sesión por favor, darles un tiempo a ellos, un espacio para que nos digan...

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: de echo ellos están trabajando en manuales y procesos.

Verónica Santos Carrillo
Maribel Celaya R.
Viridiana Sánchez P.
Ma. Mercedes Ros?



Muy buenas-

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: porque en realidad hay personas que se arriman y nos preguntan, a mí me han preguntado no sé si a ustedes, oye Güera, ¿qué hay este apoyo?, oye, ¿que llegaron estos apoyos y que le llegaron a fulanito? Y las malas lenguas que comentan que llegaron tales apoyos y se los dieron a tales personas que no tienen necesidad, entonces me gustaría nos dieran un informe de las personas a las que se les han entregado apoyos y los apoyos que han llegado.

7. EL SÍNDICO MUNICIPAL, JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA: referente a eso del COVID, tenemos en el Ayuntamiento personas adultas mayores de 60 años, algunos con enfermedad como hipertensión y diabetes y esas personas por decreto del Estado no deberían estar trabajando.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: ¿cómo quién?

EL SÍNDICO MUNICIPAL, JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA: un señor un policía fue ayer a llevarnos un oficio y que el Oficial Mayor no quiere, que le dice que no hay licencias que tenía que hablar directamente con el que porque no está enfermo que tienen que llevar una constancia médica y dice, pero como ¿quieren que yo me enferme? Yo tengo que prevenirme de no enfermarme.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: el medico Municipal si tiene que extender una constancia si él tiene diabetes, hipertenso.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: yo creo que si es mayor de edad ya entra,

EL SÍNDICO MUNICIPAL, JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA: si es mayor de 60.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: mujeres embarazadas de hecho mi cuñado Fidel está trabajando en labores y es mayor de edad, 65 años.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: si, pero ahí es diferente porque si se le dijo y no quiso.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: ah yo nomas te comento. **HOSTOTIPAQUILLO**

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: también depende de donde labore, si trabaja en el campo yo creo que no hay problema.

EL REGIDOR RAMIRO MEJÍA PEÑA: hasta le sirve de ejercicio.

EL SÍNDICO MUNICIPAL, JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA: Doña Lupe es mayor de 60 también.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: ¿está enferma?

EL SÍNDICO MUNICIPAL, JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA: es hipertensa.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: tengo entendido que hace el quehacer antes de que llegue la gente.

EL SÍNDICO MUNICIPAL, JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA: pero se queda todo el día ahí también.

Verónica Santos Carrillo
Mabel Celara R.
Cristina Sampedro
Mr. Brindatore Reyes



Hugo Reyes

LA REGIDOR MARIA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: doña Mari también, la que está en Seguridad Pública.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: Doña Mari ya está descansando, le hablo Iliana.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: si, ella ya está descansando.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: pero es como dice La Presidenta, se supone que el Medico Municipal debe tener el expediente de cada trabajador y en base a eso el, ya determinará quien, si puede trabajar y quien no, es mi opinión.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: no pues sí.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: por ejemplo, esta, la que hace la comida Luz Elena no es mayor de edad.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: no sé, desconozco ella pertenece a DIF.

LA REGIDOR MARIA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: creo que a ella la están descansando, no sé, que por un castigo que le aplicó Renata, que es un castigo por 15 días no sé, creo que sin derecho a goce, creo que porque tienen la cocina sucia, a mi ella no me ha dicho pero si por rumores como dicen me enteré que es un castigo que le aplicó Renata.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: desconozco ahí el asunto, es cuestión de platicarlo con La Presidenta.

Verónica Santos Carrillo
Maribel Celara R.
Clidiana Sánchez
Ma. Guadalupe Ruiz Zambrano

8. **LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS:** respecto a lo de DIF tengo entendido que el Ayuntamiento le sigue pagando a cierto personal de DIF, no entiendo porque le siguen pagando si a DIF se le aprobó un subsidio bastante bueno, yo no estuve y si hubiera estado no lo apruebo la verdad, se me hizo mucho, pero se me hace todavía mal que le sigan pagando a esas tres personas de DIF el Ayuntamiento cuando DIF tiene suficiente para pagar su nómina.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: ese recurso que ellos tienen es en base a las necesidades de todo el año, y si lo aprobaste porque estas en la comisión.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: no.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: no, y sinceramente yo nunca hubiera estado de acuerdo porque si sabía cuánto se gastaba en ese tiempo, yo sé que ahorita no es lo mismo, pero no puede incrementar tanto, pero bueno, ya paso eso y yo lo que digo ¿Por qué le siguen pagando a personas empleadas de allá?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: así ha estado la nómina.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: pero la pueden cambiar, se les apoyaba porque no contaban con recurso, ahorita ya cuentan, entonces yo considero que ya lo deben de cambiar, no sé qué opinen los demás yo considero que ya los deben de cambiar para que queden en la nómina del DIF, si tienen



Verónica Santos Carrillo
Iliana Cristina Esparza Ríos

dinero, o sea realmente si cuentan con recurso, no es que estén limitados, es muy bueno su recurso.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: es cuestión de analizar la situación y platicar con DIF para ver si ellos también ya pueden solventar, si se les dió aumento es porque así son sus necesidades.
LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: yo sugiero, no sé, es mi humilde opinión y mi petición.

9. **LA REGIDOR MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ:** iliana, el otro día fui a La Presidencia y vi que había muchas cajas de botas, esas botas son de Protección Civil y Seguridad Publica, ¿verdad?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: así es.

LA REGIDOR MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ: ¿no te has fijado como traen las botas los policías?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: ya se les entregó.

LA REGIDOR MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ: ¿Cuándo las entregaste?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: se les entregó a los que las traían más deterioradas y faltan otro tanto.

LA REGIDOR MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ: yo he comparado mucho, y no porque las trajeran sucias fe, pero me llamo la atención porque me fijo en Magdalena y su uniforme bien, su color como es y los de aquí parece que estuvieron una semana en el solazo.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: ya se les entregó, no es mi culpa tampoco si no saben lavar.

LA REGIDOR MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ: como el calzado, no creo que si ya les entregaste calzado las traigan así.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: Don Benito me mencionó que le urgía 3 o 4 que estaban muy deteriorados, y ya nada más faltan los demás porque no me he dado tiempo de ir hacer la entrega formal a todos.

LA REGIDOR MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ: yo dije que es eso, de los zapatos la verdad. OZTOTIPAC

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: ¿tienen un tiempo estimado para la entrega de uniformes?, o como van viendo que se van deteriorando.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: conforme se les va viendo.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: pregunto esto por si fuera que se les da cada seis meses.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: a los policías ya les había entregado, y esta es la segunda vez.

10. **EL SÍNDICO MUNICIPAL, JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA:** para la brecha del corredor de Michel, ¿no se le va a dar mantenimiento? Esta muy fea.
EL REGIDOR RAMIRO MEJÍA PEÑA: si tiene partes feas, estamos dando mantenimiento a lo que es el corredor de Santo Tomas, La Venta, vamos a bajar al Saucillo, Plan de Barrancas, y cuando andemos allá, nos vamos por esta zona, que bueno que me dices eso, el camino del Saucillo al Carrizo ya lo teníamos

Verónica Santos Carrillo
Iliana Cristina Esparza Ríos
Maribel Celaya R.
Viridiana Sánchez P.
Mr. Alfredo Hernández Amaya

Verónica Santos Carrillo



Pop Mex 125

conectado, ya habíamos arreglado, nomás tenía una parte fea pero trajeron el tractor de Los de la Mesa, le dieron a las cunetas, yo les pedía a los de la Ciénega que hablaran con esas personas para que nos ayudaran porque en lugar de ayudarnos perjudicaron, esa es una, y la otra que están metiéndose mucho con terrenos, guardaganados, y no nos están dejando con nada, para aquel lado del cruceiro de Cienegas, al Carrizo hay una parte que tiene piedrita que se deslava muy pronto.

EL SÍNDICO MUNICIPAL, JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA: acá si quedó muy bien para el Guayabo.

EL REGIDOR RAMIRO MEJÍA PEÑA: si, solo acabamos aquel corredor y nos vamos para allá.

EL SÍNDICO MUNICIPAL, JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA: muy bien.

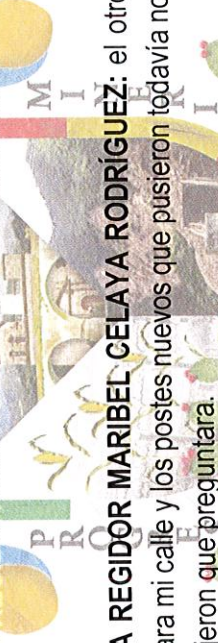
11. EL REGIDOR ANA ROSA TORRES ROMO: Iliana, allá para la cruz, ¿Quién me puede dar informes de cuándo se va a dar servicio de luz?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: ¿de qué?

EL REGIDOR ANA ROSA TORRES ROMO: lo que electricitaron allá arriba en la cruz, ya pusieron postes, los cables, esta todo.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: pues si quieren le decimos al Ingeniero Zárate, ya para terminar o que personalmente vaya y te diga, para que tu sepas.

EL REGIDOR ANA ROSA TORRES ROMO: bien.



12. LA REGIDOR MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ: el otro día fueron para allá, para mi calle y los postes nuevos que pusieron todavía no tienen corriente, y me dijeron que preguntara.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: ¿Cuál calle?

LA REGIDOR MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ: la Galena, es que en el arroyito quiero poner una lámpara y pues no tienen luz los postes, me dijo el señor de Alumbrado Público que te preguntara sobre esos porque no tienen corriente.

OSTOTIPAC

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: nosotros no hemos metido.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: no, ella tiene una lámpara que quiere poner.

LA REGIDOR MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ: así es, yo tengo la lámpara y la quiero poner en el arroyo porque está muy oscuro, pero no hay corriente.

EL REGIDOR ANA ROSA TORRES ROMO: ¿la quieres conectar al alumbrado público?

LA REGIDOR MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ: sí.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: si pues es alumbrado público, se beneficia ella y beneficia a más gente.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: ¿a quién le dijiste?

LA REGIDOR MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ: a Don Piña.

Verónica Santos Carrillo
Maribel Celaya
Urdiana Sincig
Mo. Mercedes Ruiz



HOSTOTIPAQUILLO
ADMINISTRACION 2018-2021

“Cambiando la Historia”

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: Don Piña, ah bien, para hablar con él para que cheque por que a lo mejor también no nos corresponde y pudiera ser por parte de CFE, hay cosas que no nos corresponde. Muchas gracias, con permiso.

PUNTO NUMERO DIECISEIS - En Hostotipaquillo, Jalisco; siendo las 12:01 horas del día 30 de abril del año 2020, se da por clausurada oficialmente la Trigésima Primera Sesión de carácter Ordinaria, celebrada por los Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco, administración 2018-2021.

Ante la presencia de los integrantes del Ayuntamiento en pleno, con el debido Quórum Constitucional de los Regidores, Sindico y La Presidente Municipal, levantándose la presente acta como constancia, siendo válidos los acuerdos que en ella se intervino para los usos y fines legales que haya lugar, dando fe la **SECRETARIO GENERAL, ING. ROCÍO YESENIA RUBIO RODRÍGUEZ**, quien firma en conjunto de los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco, al margen y al calce.-----

Doy fe, Conste



LA PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS.

SÍNDICO MUNICIPAL, MVZ. JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA.

PROFE. RAMIRO MEJÍA PEÑA

C. VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS

LIC. HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ.

C. MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS.

C. VERÓNICA SANTOS CARRILLO. Verónica Santos Carrillo

AUX. GRAL. ENF. ANA ROSA TORRES ROMO.



HOSTOTIPAQUILLO
ADMINISTRACION 2018-2021

“Cambiando la Historia”

C. MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO.

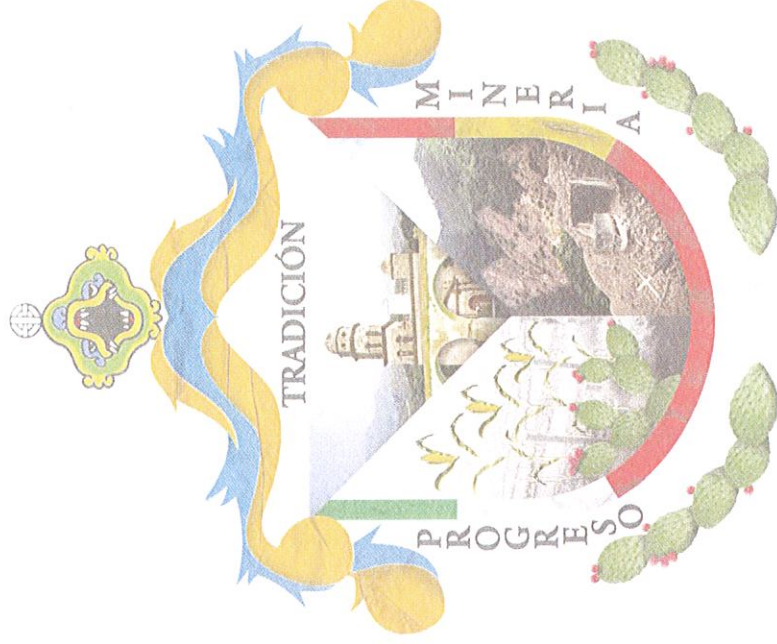
Ma. Guadalupe Ruiz

C. BRIGIDO CARRILLO CARRILLO.

C. MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ.

Maribel Celaya R.

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número 31 (Trigésima Primera), celebrada por el H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco a las 10:15 horas, del día 30 de abril del dos mil veinte.



OZTOTIPAC
HOSTOTIPAQUILLO